



ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

En San Andrés Cholula, Puebla, siendo las **10:00** horas del **04** de abril de **2025**, en la **Gerencia del Centro Alterno**, ubicada en Calle Violetas No. 7 C.P. 72197, Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de la evaluación de la Solicitud de Cotización indicada al rubro, se procede a dar lectura a la evaluación legal, económica y técnica conforme al artículo **37** y **42** párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la "LEY") así como lo previsto en la sección III "Forma y términos de los diversos actos del procedimiento inciso b) Calendario de Eventos Dictamen del oficio de la Solicitud de Cotización No. CENACE/DOPS-SO-GCA/087/2025.

Este acto fue presidido por la C. Abimeleth Jiménez Sánchez, Titular de la Subgerencia de Administración de la Gerencia del Centro Alterno, derivado del Resultado de las evaluaciones de las propuestas para la "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA**".

Se hace constar que, al inicio de este acto, no se ha observado la presencia de ningún PROVEEDOR o persona interesada en el desarrollo de este acto.

Antecedentes.

Derivado de la publicación de la solicitud de cotización a través de la Plataforma Integral CompraNet con fecha 21 de marzo del 2025, se dio inicio conforme a lo previsto en el numeral V. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las cotizaciones" a la Solicitud de Cotización del procedimiento de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica con fundamento en el artículo 26 bis fracción II y el artículo 42 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público para el "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA**".

Asimismo, se señala que en términos de lo previsto en el artículo **26 Bis**, fracción **II**, y último párrafo del artículo **42** de la "**LEY**", por tratarse de un procedimiento electrónico, el acto de asignación de la solicitud de cotización se lleva a cabo de la misma forma.

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Conforme a lo previsto por los artículos **36**, **36 Bis** fracción **II** y **37** de la Ley, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el presente procedimiento de contratación es el criterio **Binario**.

SEGUNDO. - Que la **Gerencia del Centro Alterno**, es la facultada para evaluar y dictaminar la documentación legal de las proposiciones presentadas, y que, del análisis realizado a las mismas, dictaminar la **documentación legal** de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso B", que los documentos presentados por los participantes en lo que corresponde a los





ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno
--	---

requisitos señalados en la sección **IV**. "Requisitos que los posibles PROVEEDORES deben cumplir" referente a que el PROVEEDOR presente toda la documentación que integra su proposición debidamente foliada en todas y cada una de las hojas que lo integren y la sección **VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los posibles PROVEEDORES", numerales **1** al **11** y **17** de la **Solicitud de Cotización**, se observaron o no, las condiciones establecidas en la misma, conforme al **Dictamen de la documentación legal** presentada por los siguientes proveedores participantes (se transcribe la evaluación legal):

No.	PROVEEDOR	Resultado de la Evaluación Legal
1.	MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.	Cumple
2.	PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.	Cumple
3.	SEDPO S.A. DE C.V.	No Cumple
4.	SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	No Cumple
5.	TESSMAG S.A.S. DE C.V.	No Cumple





ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.	PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.	SEDPO S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	TESSMAG S.A.S. DE C.V.
		<p>Contribuyentes.</p> <p>b) Nombre.</p> <p>c) Domicilio.</p> <p>d) Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral.</p> <p>e) Descripción del objeto social de la persona moral.</p> <p>f) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas, en caso de haberlas.</p> <p>g) Nombre de los socios.</p> <p>2. Del representante legal del posible proveedor:</p> <p>a) Nombre.</p>		<p>de MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>	<p>Representante Legal de PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>	<p>Representante Legal de SEDPO S.A. DE C.V.,</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>	<p>Representante Legal de SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN</p>	<p>Representante Legal de TESSMAG S.A.S. DE C.V.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN</p>

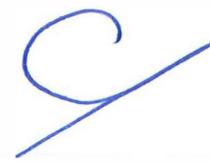
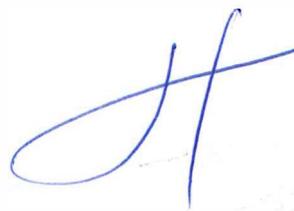
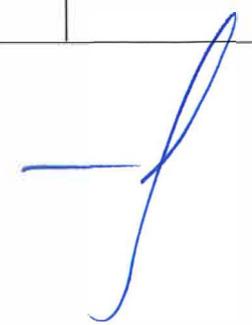




ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno
--	---

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				MURPHY ANGÉLOPOLIS S.A. DE C.V.	PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.	SEDPO S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	TESSMAG S.A.S. DE C.V.
		b) Registro Federal de Contribuyentes. c) Domicilio. d) Datos de la escritura pública con la que se en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. 3. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del POSIBLE PROVEEDOR o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.						





ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.	PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.	SEDPO S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	TESSMAG S.A.S. DE C.V.
3.	Manifiesto de nacionalidad	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Posible proveedor. 5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. 6. Número de Escritura Pública. 7. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del POSIBLE PROVEEDOR o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	Formato 2	CUMPLE Presenta el formato 2 "Manifiesto de Nacionalidad" Documento suscrito por el C. HECTOR JAVIER PADILLA MARTÍNEZ Representante Legal de MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V. A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana. Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.	CUMPLE Presenta el formato 2 "Manifiesto de Nacionalidad" Documento suscrito por la C. LILIA SERVÍN ALMEIDA Representante Legal de PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V. A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana. Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.	CUMPLE Presenta el formato 2 "Manifiesto de Nacionalidad" Documento suscrito por el C. DAVID ROSALES VENEGAS Representante Legal de SEDPO S.A. DE C.V. A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana. Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.	CUMPLE Presenta el formato 2 "Manifiesto de Nacionalidad" Documento suscrito por el C. ROBERTO NAVARRETE JIMÉNEZ Representante Legal de SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V. A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana. Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.	CUMPLE Presenta el formato 2 "Manifiesto de Nacionalidad" Documento suscrito por la C. MAGALI VALDIVIESO MORALES Representante Legal de TESSMAG S.A.S. DE C.V. A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana. Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.
4.	Manifiesto de no existir impedimento	Que el documento contenga:	Formato 3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.	PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.	SEDPO S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	TESSMAG S.A.S. DE C.V.
	para participar	<ol style="list-style-type: none"> Tipo de procedimiento. Número de procedimiento. Nombre Completo del Representante legal. Nombre del POSIBLE PROVEEDOR. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del POSIBLE PROVEEDOR o del Representante Legal de la persona física o moral, de que éste no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del 		<p>Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar"</p> <p>Documento suscrito por el C. HECTOR JAVIER PADILLA MARTÍNEZ Representante Legal de MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.</p> <p>A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>	<p>Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar"</p> <p>Documento suscrito por la C. LILIA SERVÍN ALMEIDA Representante Legal de PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.</p> <p>A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>	<p>Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar"</p> <p>Documento suscrito por el C. DAVID ROSALES VENEGAS Representante Legal de SEDPO S.A. DE C.V.</p> <p>A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>	<p>Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar"</p> <p>Documento suscrito por el C. ROBERTO NAVARRETE JIMÉNEZ Representante Legal de SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.</p> <p>A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>	<p>Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar"</p> <p>Documento suscrito por la C. MAGALI VALDIVIESO MORALES Representante Legal de TESSMAG S.A.S. DE C.V.</p> <p>A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>



ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.	PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.	SEDPO S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	TESSMAG S.A.S. DE C.V.
		POSIBLE PROVEEDOR o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.						
5.	Declaración de integridad	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Tipo de procedimiento. Número de procedimiento. Nombre Completo del Representante legal. Nombre del POSIBLE PROVEEDOR. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del POSIBLE PROVEEDOR o del Representante Legal de la persona física o moral, de que ésta, los socios integrantes de la misma, y el suscrito, nos abstendremos por sí o por interpósita persona de adoptar 	Formato 4	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad"</p> <p>Documento suscrito por el C. HECTOR JAVIER PADILLA MARTÍNEZ Representante Legal de MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.</p> <p>A través del cual declara que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad"</p> <p>Documento suscrito por la C. LILIA SERVÍN ALMEIDA Representante Legal de PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.</p> <p>A través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad"</p> <p>Documento suscrito por el C. DAVID ROSALES VENEGAS Representante Legal de SEDPO S.A. DE C.V.</p> <p>A través del cual declara que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad"</p> <p>Documento suscrito por el C. ROBERTO NAVARRETE JIMÉNEZ Representante Legal de SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.</p> <p>A través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad"</p> <p>Documento suscrito por la C. MAGALI VALDIVIESO MORALES Representante Legal de TESSMAG S.A.S. DE C.V.</p> <p>A través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>





ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno
--	---

No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.	PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.	SEDPO S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	TESSMAG S.A.S. DE C.V.
		conductas para que los servidores públicos del Centro Nacional de Control de Energía induzcan o alteren las evaluaciones de las COTIZACIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás POSIBLES PROVEEDORES. 6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del POSIBLE PROVEEDOR o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.	Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.	Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.	Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.
6.	Manifestación bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro,	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento.	Formato 5	CUMPLE Presenta el formato 5 "Estratificación de Empresa" Documento suscrito por el C. HECTOR JAVIER PADILLA	CUMPLE Presenta el formato 5 "Estratificación de Empresa" Documento suscrito por la C. LILIA SERVÍN ALMEIDA	CUMPLE Presenta el formato 5 "Estratificación de Empresa" Documento suscrito por el C. DAVID ROSALES VENEGAS	CUMPLE Presenta el formato 5 "Estratificación de Empresa" Documento suscrito por el C. ROBERTO NAVARRETE JIMÉNEZ	CUMPLE Presenta el formato 5 "Estratificación de Empresa" Documento suscrito por la C. MAGALI VALDIVIESO



ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.	PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.	SEDPO S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	TESSMAG S.A.S. DE C.V.
	Pequeña o Mediana Empresa MIPYMES, en su caso, de documento emitido por la Secretaría de Economía.	<p>3. Nombre Completo del Representante legal.</p> <p>4. Nombre del POSIBLE PROVEEDOR.</p> <p>5. Registro Federal de Contribuyentes del POSIBLE PROVEEDOR.</p> <p>6. Tope máximo.</p> <p>7. Señalamiento de la Esterificación (Micro, Pequeña o Median).</p> <p>8. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del POSIBLE PROVEEDOR o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p> <p>Del documento emitido por la Secretaría de Economía.</p> <p>1. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del</p>		<p>MARTÍNEZ Representante Legal de MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.</p> <p>a través del cual manifiesta que su representada es de estratificación MICRO.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>	<p>Representante Legal de PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.</p> <p>a través del cual manifiesta que su representada es de estratificación PEQUEÑA.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>	<p>Representante Legal de SEDPO S.A. DE C.V.</p> <p>a través del cual manifiesta que su representada es de estratificación MICRO.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>	<p>Representante Legal de SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.</p> <p>a través del cual manifiesta que su representada es de estratificación PEQUEÑA.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>	<p>MORALES Representante Legal de TESSMAG S.A.S. DE C.V.</p> <p>a través del cual manifiesta que su representada es de estratificación MICRO.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>





ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.	PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.	SEDPO S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	TESSMAG S.A.S. DE C.V.
		<p>POSIBLE PROVEEDOR, e Indica el nivel de estratificación del POSIBLE PROVEEDOR.</p> <p>2.</p>						
7.	Manifiesto de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior, en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades	<p>Que el documento contenga:</p> <p>1. Tipo de procedimiento.</p> <p>2. Número de procedimiento.</p> <p>3. Nombre Completo del Representante legal.</p> <p>4. Nombre del POSIBLE PROVEEDOR.</p> <p>5. Manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del POSIBLE PROVEEDOR o del Representante Legal de la persona física o moral que, el POSIBLE PROVEEDOR que represento ninguno de los socios o directivos en su caso, no desempeñamos</p>	Formato 6	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 6 "Manifiesto de no conflicto de intereses"</p> <p>Documento suscrito por el C. HECTOR JAVIER PADILLA MARTÍNEZ Representante Legal de MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.</p> <p>a través del cual manifiesta que en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, bajo protesta de decir verdad, la empresa que representa, ninguno de los socios, accionistas y directivos, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 6 "Manifiesto de no conflicto de intereses"</p> <p>Documento suscrito por la C. LILIA SERVÍN ALMEIDA Representante Legal de PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.</p> <p>a través del cual manifiesta que en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, bajo protesta de decir verdad, la empresa que representa, ninguno de los socios, accionistas y directivos, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 6 "Manifiesto de no conflicto de intereses"</p> <p>Documento suscrito por el C. DAVID ROSALES VENEGAS Representante Legal de SEDPO S.A. DE C.V.</p> <p>a través del cual manifiesta que en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, bajo protesta de decir verdad, la empresa que representa, ninguno de los socios, accionistas y directivos, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 6 "Manifiesto de no conflicto de intereses"</p> <p>Documento suscrito por el C. ROBERTO NAVARRETE JIMÉNEZ Representante Legal de SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.</p> <p>a través del cual manifiesta que en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, bajo protesta de decir verdad, la empresa que representa, ninguno de los socios, accionistas y directivos, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 6 "Manifiesto de no conflicto de intereses"</p> <p>Documento suscrito por la C. MAGALI VALDIVIESO MORALES Representante Legal de TESSMAG S.A.S. DE C.V.</p> <p>a través del cual manifiesta que en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, bajo protesta de decir verdad, la empresa que representa, ninguno de los socios, accionistas y directivos, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés</p>





ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				MURPHY ANGÉLOPOLIS S.A. DE C.V.	PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.	SEDPO S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	TESSMAG S.A.S. DE C.V.
	Administrativas	empleo, cargo o comisión en el servicio público; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. 6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del POSIBLE PROVEEDOR o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.	Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.	Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.	Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.	se actualiza un conflicto de interés Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.
8.	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad	Que el documento contenga: Formalidades contenidas en el acuse emitido por medio del sitio de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.	Formato 7	CUMPLE Presenta el acuse de presentación del manifiesto se obtenido a través de la liga: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario.jsf Documento a través del cual manifiesta que niega los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con	CUMPLE Presenta el acuse de presentación del manifiesto se obtenido a través de la liga: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario.jsf Documento a través del cual manifiesta que niega los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con	NO CUMPLE No Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria. El proveedor no presenta el documento a través del cual manifiesta que niega los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las	NO CUMPLE No Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria. El proveedor no presenta completo el documento a través del cual manifiesta que niega los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las	NO CUMPLE No Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria. El proveedor no presenta completo el documento a través del cual manifiesta que niega los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las

(Handwritten signatures and marks)



ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.	PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.	SEDPO S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	TESSMAG S.A.S. DE C.V.
	ad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos. *El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario.jsf .			consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos, dicho formato se obtuvo a través del sitio de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.	consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos, dicho formato se obtuvo a través del sitio de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.	personas con servidores públicos, dicho formato se obtuvo a través del sitio de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, manifestando que la página se encuentra en mantenimiento.	personas con servidores públicos, el cual se obtiene a través del sitio de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.	hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos, el cual se obtiene a través del sitio de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
9.	Propuesta Técnica	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento 2. Número de procedimiento. 3. Nombre del PROVEEDOR. 4. R.F.C. 5. Señale de manera clara y precisa todos y cada uno de	Formato 8	CUMPLE Presenta el formato 8 "Propuesta Técnica" Documento suscrito por el C. HECTOR JAVIER PADILLA MARTÍNEZ Representante Legal de MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.	CUMPLE Presenta el formato 8 "Propuesta Técnica" Documento suscrito por la C. LILIA SERVÍN ALMEIDA Representante Legal de PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.	CUMPLE Presenta el formato 8 "Propuesta Técnica" Documento suscrito por el C. DAVID ROSALES VENEGAS Representante Legal de SEDPO S.A. DE C.V.	CUMPLE Presenta el formato 8 "Propuesta Técnica" Documento suscrito por el C. ROBERTO NAVARRETE JIMÉNEZ Representante Legal de SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	CUMPLE Presenta el formato 8 "Propuesta Técnica" Documento suscrito por la C. MAGALI VALDIVIESO MORALES Representante Legal de TESSMAG S.A.S. DE C.V.



ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación				
				MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.	PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.	SEDPO S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	TESSMAG S.A.S. DE C.V.
		<p>los requisitos, especificaciones o características técnicas solicitados en el "Anexo Técnico" de esta SOLICITUD DE COTIZACIÓN y las modificaciones derivadas de las aclaraciones;</p> <p>6. Que exista congruencia con la propuesta económica, el "Anexo Técnico" y las modificaciones derivadas de las aclaraciones.</p> <p>7. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del PROVEEDOR o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja que integra la propuesta técnica.</p>		Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN .	Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN .	Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN .	Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN .	Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN .
10.	Propuesta Económica	Que el documento contenga:	Formato 9	CUMPLE Presenta el formato 9 "Propuesta Económica"				





ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.	PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.	SEDPO S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	TESSMAG S.A.S. DE C.V.
		<ol style="list-style-type: none"> Tipo de procedimiento Número de procedimiento. Nombre del POSIBLE PROVEEDOR. R.F.C. Señale de manera clara y precisa todos y cada uno de los requisitos, especificaciones o características técnicas solicitados en el "Anexo Técnico" de esta SOLICITUD DE COTIZACIÓN y las modificaciones derivadas de las aclaraciones; Que exista congruencia con la Propuesta Técnica, el "Anexo Técnico" y las modificaciones derivadas de las aclaraciones. Señale de manera clara y precisa el precio unitario de "LOS 		<p>Documento suscrito por el C. HECTOR JAVIER PADILLA MARTÍNEZ Representante Legal de MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>	<p>Documento suscrito por la C. LILIA SERVÍN ALMEIDA Representante Legal de PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>	<p>Documento suscrito por el C. DAVID ROSALES VENEGAS Representante Legal de SEDPO S.A. DE C.V.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>	<p>Documento suscrito por el C. ROBERTO NAVARRETE JIMÉNEZ Representante Legal de SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>	<p>Documento suscrito por la C. MAGALI VALDIVIESO MORALES Representante Legal de TESSMAG S.A.S. DE C.V.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>





ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.	PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.	SEDPO S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	TESSMAG S.A.S. DE C.V.
		<p>SERVICIOS/BIENES</p> <p>8. Desglose el Impuesto al Valor Agregado conforme a las disposiciones legales aplicables.</p> <p>9. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del POSIBLE PROVEEDOR o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja que integra la propuesta económica.</p>						
11.	Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación n.	<p>Que el documento contenga:</p> <p>1. Tipo de procedimiento.</p> <p>2. Número de procedimiento.</p> <p>3. Nombre Completo del Representante legal.</p>	Formato 10	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 10 "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación"</p> <p>Documento suscrito por el C. HECTOR JAVIER PADILLA MARTÍNEZ Representante Legal de MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 10 "Carta de Aceptación por la Uso de Medios Electrónicos de Comunicación"</p> <p>Documento suscrito por la C. LILIA SERVÍN ALMEIDA Representante Legal de PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 10 "Carta de Aceptación por la Uso de Medios Electrónicos de Comunicación"</p> <p>Documento suscrito por el C. DAVID ROSALES VENEGAS Representante Legal de SEDPO S.A. DE C.V.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 10 "Carta de Aceptación por la Uso de Medios Electrónicos de Comunicación"</p> <p>Documento suscrito por el C. ROBERTO NAVARRETE JIMÉNEZ Representante Legal de SERVICIOS INTEGRALES DE</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 10 "Carta de Aceptación por la Uso de Medios Electrónicos de Comunicación"</p> <p>Documento suscrito por la C. MAGALI VALDIVIESO MORALES Representante</p>





ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación				
				MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.	PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.	SEDPO S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	TESSMAG S.A.S. DE C.V.
		<p>4. Nombre del POSIBLE PROVEEDOR.</p> <p>5. La palabra acepto.</p> <p>6. La manifestación señalada.</p> <p>7. La hora del mensaje del correo electrónico a través del cual fue enviada, sea de diez minutos antes de dar inicio al acto de presentación y apertura de cotizaciones.</p> <p>8. De no enviarse de cualquier manera acepta la responsabilidad, que cuando el archivo electrónico en el que se contengan las cotizaciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE.</p> <p>9. Contenga la firma electrónica</p>		<p>A través del cual acepta que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>	<p>A través del cual acepta que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>	<p>A través del cual acepta que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>	<p>A través del cual acepta que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>	<p>Legal de TESSMAGS.A.S. DE C.V.</p> <p>A través del cual acepta que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>





ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.	PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.	SEDPO S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	TESSMAG S.A.S. DE C.V.
		(e.firma) y/o autógrafa digitalizada del POSIBLE PROVEEDOR o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.						
12.	Es indispensable que el POSIBLE PROVEEDOR presente toda la documentación que integra su proposición debidamente foliada en todas y cada una de las hojas que lo integren. Deberá numerar de manera individual la propuesta técnica y propuesta económica, así como el resto de los	Propuesta foliada	No Aplica	CUMPLE No presenta propuesta foliada, sin embargo, existe continuidad en su propuesta y formatos, por lo que no afecta la solvencia, lo anterior conforme al Artículo 36 último párrafo de la "LAASP" y artículo 50 del Reglamento de la "LAASP".	CUMPLE Presenta propuesta foliada. Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN .	CUMPLE Presenta propuesta foliada. Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN .	CUMPLE No presenta propuesta foliada, sin embargo, existe continuidad en su propuesta y formatos, por lo que no afecta la solvencia, lo anterior conforme al Artículo 36 último párrafo de la "LAASP" y artículo 50 del Reglamento de la "LAASP".	CUMPLE No presenta propuesta foliada, sin embargo, existe continuidad en su propuesta y formatos, por lo que no afecta la solvencia, lo anterior conforme al Artículo 36 último párrafo de la "LAASP" y artículo 50 del Reglamento de la "LAASP".



ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno
--	---

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.	PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.	SEDPO S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	TESSMAG S.A.S. DE C.V.
	documentos que entregue.							
13.	Formato de manifestación de cumplimiento de normas	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Tipo de procedimiento. Número de procedimiento. Objeto del procedimiento de contratación. Nombre del POSIBLE PROVEEDOR. Manifestación por parte del POSIBLE PROVEEDOR o del Representante Legal de la persona física o moral que se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales 	Formato 16	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 16 "Manifestación de cumplimiento de normas"</p> <p>Documento suscrito por el C. HECTOR JAVIER PADILLA MARTÍNEZ Representante Legal de MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.</p> <p>a través del cual manifiesta que en los términos de lo previsto en el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, compromete a su representada al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 16 "Manifestación de cumplimiento de normas"</p> <p>Documento suscrito por la C. LILIA SERVÍN ALMEIDA Representante Legal de PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.</p> <p>a través del cual manifiesta que en los términos de lo previsto en el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, compromete a su representada al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico.</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 16 "Manifestación de cumplimiento de normas", sin embargo, hace referencia al número de procedimiento AA-18-TOM-018TOM989-N-6-2024, que no corresponde al solicitado.</p> <p>Documento suscrito por el C. DAVID ROSALES VENEGAS Representante Legal de SEDPO S.A. DE C.V.</p> <p>a través del cual manifiesta que en los términos de lo previsto en el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, compromete a su representada al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico.</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 16 "Manifestación de cumplimiento de normas", sin embargo, hace referencia al número de procedimiento AA-18-TOM-018TOM989-N-6-2024, que no corresponde al solicitado.</p> <p>Documento suscrito por el C. ROBERTO NAVARRETE JIMÉNEZ Representante Legal de SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.</p> <p>a través del cual manifiesta que en los términos de lo previsto en el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, compromete a su representada al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico.</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 16 "Manifestación de cumplimiento de normas", sin embargo, hace referencia al número de procedimiento AA-18-TOM-018TOM989-N-6-2024, que no corresponde al solicitado.</p> <p>Documento suscrito por la C. MAGALI VALDIVIESO MORALES Representante Legal de TESSMAG S.A.S. DE C.V.</p> <p>a través del cual manifiesta que en los términos de lo previsto en el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, compromete a su representada al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico.</p>





ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno
--	---

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.	PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.	SEDPO S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	TESSMAG S.A.S. DE C.V.
		Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "LOS SERVICIOS/B IENES" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "LOS SERVICIOS/B IENES" objeto del citado procedimiento de contratación. 6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa		Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.	Cumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.	No Cumple con las formalidades establecidas en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.	No Cumple con las formalidades establecidas en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.	especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico. No Cumple con las formalidades establecidas en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno
--	---

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.	PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.	SEDPO S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	TESSMAG S.A.S. DE C.V.
		digitalizada del POSIBLE PROVEEDOR o del Representant e Legal de la persona física o moral en la última hoja.						

TERCERO. - Que la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Gerencia del Centro Alterno como área requirente y técnica de la presente contratación, está facultada para evaluar y dictaminar la **documentación técnica** de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso A" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de **"EL CENACE"**, y que, del análisis realizado a las mismas, dictaminó que, los documentos presentados por los Proveedores en lo que corresponde a los requisitos señalados en el numeral **VI.** "Documentos y Datos que deben presentar los posibles Proveedores", de la **Solicitud de Cotización**, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a la Evaluación y dictamen realizado mediante el **criterio Binario.**



ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno
--	---

Derivado de la revisión, análisis detallado en el **Formato 8 "Propuesta Técnica"** de las proposiciones presentadas por los Proveedores participantes, determinaron lo siguiente (se transcribe la evaluación técnica):

No.	PROVEEDOR	Resultado de la Evaluación Técnica
1.	MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.	Cumple
2.	PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.	Cumple
3.	SEDPO S.A. DE C.V.	Cumple
4.	SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	Cumple
5.	TESSMAG S.A.S. DE C.V.	Cumple

Oferta Especificaciones Técnicas de la Partida	MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.		PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.		SOLUCIÓN ENERGÍA DIESEL Y POTENCIA S.A. DE C.V.		SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.		TESSMAG S.A.S DE C.V.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Condiciones para la entrega de los Servicios	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Especificación Técnica	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Lugar de Entrega de "LOS SERVICIOS"	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Plazo	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Vigencia del Contrato	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Garantía de Cumplimiento	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Forma de Pago	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Penas Convencionales	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Realizó visita a las instalaciones de la	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	





ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno
--	---

Oferta Especificaciones Técnicas de la Partida	MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.		PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.		SOLUCIÓN ENERGÍA DIESEL Y POTENCIA S.A. DE C.V.		SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.		TESSMAG S.A.S DE C.V.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Gerencia del Centro Alterno. Para presentación de propuesta										

4

CUARTO. - Que la Gerencia del Centro Alterno, está facultada para evaluar y dictaminar la **propuesta económica** de las proposiciones presentadas conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8** Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso **C** de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de **"EL CENACE"**. Derivado de la revisión y análisis detallado en el **formato 9 "Propuesta Económica"** de las proposiciones presentadas por los Proveedores participantes, determinaron lo siguiente (se transcribe la evaluación económica de **"LOS PROVEEDORES"**).

d

[Handwritten signatures]

8





ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno
--	---

Partida	Descripción Técnica	Unidad de Medida	MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.			PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.			SEDPO S.A. DE C.V.			SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.			TESSMAG S.A.S. DE C.V.		
			Importe Sin I.V.A.	Cantidad	SubTotal	Importe Sin I.V.A.	Cantidad	SubTotal	Importe Sin I.V.A.	Cantidad	SubTotal	Importe Sin I.V.A.	Cantidad	SubTotal	Importe Sin I.V.A.	Cantidad	SubTotal
			Unitario Total			Unitario Total			Unitario Total			Unitario Total			Unitario Total		
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO.	SERVICIO	\$ 74,150.00	1	\$ 74,150.00	\$ 85,000.00	1	\$ 85,000.00	\$ 54,475.00	1	\$ 54,475.00	\$ 73,400.00	1	\$ 73,400.00	\$ 135,875.00	1	\$ 135,875.00
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MECÁNICO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO.	SERVICIO	\$ 135,900.00	1	\$ 135,900.00	\$ 70,000.00	1	\$ 70,000.00	\$ 116,215.50	1	\$ 116,215.50	\$ 152,200.00	1	\$ 152,200.00	\$ 87,310.00	1	\$ 87,310.00
				Subtotal	\$ 210,050.00		Subtotal	\$ 155,000.00		Subtotal	\$ 170,690.50		Subtotal	\$ 225,600.00		Subtotal	\$ 223,185.00
				IVA	\$ 33,608.00		IVA	\$ 24,800.00		IVA	\$ 27,310.48		IVA	\$ 36,096.00		IVA	\$ 35,709.60
				Gran Total	\$ 243,658.00		Gran Total	\$ 179,800.00		Gran Total	\$ 198,000.98		Gran Total	\$ 261,696.00		Gran Total	\$ 258,894.60



ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p align="center">Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"</p>	<p align="center">REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
--	---

Por lo expuesto y fundado, así como en términos de lo estipulado por el artículo 37 de la Ley y 75 de su Reglamento, es de resolverse el siguiente:

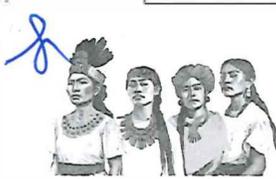
DICTAMEN

I.- Relación de participantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando las razones que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN que en cada caso se incumpla.

SEDPO S.A. DE C.V.	
Razones	Causa Expresa de Desechamiento
<p>Legal:</p>	<p>1) Del formato "Anexo 7" El proveedor no presenta el documento a través del cual manifiesta que afirma o niega los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos, dicho formato no se obtuvo a través del sitio de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, manifestando que la página se encuentra en mantenimiento.</p> <p>El Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos.</p> <p>*El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario.jsf</p> <p>Que el documento contenga:</p> <p>Formalidades contenidas en el acuse emitido por medio del sitio de la Secretaría Anticorrupción y buen gobierno.</p> <p>2) El proveedor incluye el formato "Anexo 16.- Manifestación de cumplimiento de normas", sin embargo, hace referencia al número de procedimiento AA-18-TOM-018TOM989-N-6-2024, que no corresponde al solicitado.</p> <p>Formalidades que el documento debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Objeto del procedimiento de contratación. 4. Nombre del POSIBLE PROVEEDOR. 5. Manifestación por parte del POSIBLE PROVEEDOR o del Representante Legal de la persona física o moral que, se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)





ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

SEDPO S.A. DE C.V.	
Razones	Causa Expresa de Desechamiento
	<p>Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "LOS SERVICIOS/BIENES" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "LOS SERVICIOS/BIENES" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del POSIBLE PROVEEDOR o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>

SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	
Razones	Causa Expresa de Desechamiento
Legal:	<p>1) Del formato "Anexo 7" El proveedor no presenta completo el documento a través del cual manifiesta que afirma o niega los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos, y por ende, no cumple con lo solicitado en el Oficio de Solicitud de Cotización.</p> <p>El Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos.</p> <p>*El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario.isf</p> <p>Que el documento contenga:</p> <p>Formalidades contenidas en el acuse emitido por medio del sitio de la Secretaría Anticorrupción y buen gobierno.</p> <p>2) El proveedor incluye el formato "Anexo 16.- Manifestación de cumplimiento de normas", sin embargo, hace referencia al número de procedimiento AA-18-TOM-018TOM989-N-6-2024, que no corresponde al solicitado.</p> <p>Formalidades que el documento debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento.



ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
--	--

SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.	
Razones	Causa Expresa de Desechamiento
	<p>3. Objeto del procedimiento de contratación. 4. Nombre del POSIBLE PROVEEDOR. 5. Manifestación por parte del POSIBLE PROVEEDOR o del Representante Legal de la persona física o moral que, se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "LOS SERVICIOS/BIENES" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "LOS SERVICIOS/BIENES" objeto del citado procedimiento de contratación. 6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del POSIBLE PROVEEDOR o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>

TESSMAG S.A.S. DE C.V.	
Razones	Causa Expresa de Desechamiento
<p>Legal:</p>	<p>1) Del formato "Anexo 7" El proveedor no presenta completo el documento a través del cual manifiesta que afirma o niega los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos, y por ende, no cumple con lo solicitado en el Oficio de Solicitud de Cotización.</p> <p>El Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos.</p> <p>*El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.buengobierno.qob.mx/consulta/altaUsuario.jsf</p> <p>Que el documento contenga:</p> <p>Formalidades contenidas en el acuse emitido por medio del sitio de la Secretaría Anticorrupción y buen gobierno.</p> <p>2) El proveedor incluye el formato "Anexo 16.- Manifestación de cumplimiento de normas", sin embargo, hace referencia al número de procedimiento AA-18-TOM-018TOM989-N-6-2024, que no corresponde al solicitado.</p>





ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno
--	---

TESSMAG S.A.S. DE C.V.	
Razones	Causa Expresa de Desechamiento
	<p>Formalidades que el documento debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Objeto del procedimiento de contratación. 4. Nombre del POSIBLE PROVEEDOR. 5. Manifestación por parte del POSIBLE PROVEEDOR o del Representante Legal de la persona física o moral que, se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "LOS SERVICIOS/BIENES" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "LOS SERVICIOS/BIENES" objeto del citado procedimiento de contratación. 6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del POSIBLE PROVEEDOR o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.

II.- La relación de Proveedores cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones.

Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.

No.	PROVEEDOR	SOLVENCIA
1	MURPHY ANGÉLOPOLIS S.A. DE C.V.	SOLVENTE
2	PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.	SOLVENTE

Se hace constar que se acredita en el supuesto en la fracción II del artículo 37 de la Ley.

III.- En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente (Fracción XI del artículo 2 de la Ley), se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente, se hace constar que en el presente procedimiento de contratación NO se encontró propuesta en el supuesto previsto en la fracción III del artículo 37 de la Ley.



ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

IV.- Nombre del o los Proveedores a quien se adjudica el contrato indicando las razones que motivaron la adjudicación.

Derivado de la revisión y el análisis detallado de las evaluaciones de las proposiciones presentadas por los Proveedores participantes, se concluye, que de conformidad con el artículo **36 Bis** de la **LEY** se adjudica el contrato respectivo al **PROVEEDOR: PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.**, cuya proposición dio cabal cumplimiento a los requisitos Legales, Técnicos y Económicos requeridos en la Solicitud de Cotización y su proposición obtuvo el mejor resultado en la evaluación binaria, por lo que es **"EL PROVEEDOR"** que otorga las mejores condiciones para la convocante.

Conforme a lo establecido por los artículos **46** de la **Ley**; y **39**, fracción **II**, inciso **f)** de su **Reglamento**, la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato por Cantidades Determinadas**, considerando un monto total de **\$155,000.00** (Ciento cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:

Partida	Descripción Técnica	Unidad de Medida	PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.		
			Importe Sin I.V.A.	Cantidad	Total
			Unitario Total		
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO.	SERVICIO	\$85,000.00	1	\$98,600.00
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MECÁNICO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO.	SERVICIO	\$70,000.00	1	\$81,200.00
SUBTOTAL					\$155,000.00
IVA					\$24,800.00
TOTAL					\$179,800.00



ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

Se informa al **"PROVEEDOR"** adjudicado que, el plazo para la prestación de **"LOS SERVICIOS"** será a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo o adjudicación al 31 de mayo de 2025 y la vigencia del contrato comprenderá a partir del día siguiente de la emisión del fallo o adjudicación al 31 de mayo de 2025.

V.- Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción V del artículo 37 de la Ley, la formalización del contrato que se deriva del presente procedimiento de contratación se llevará a cabo dentro de los 15 (QUINCE) días naturales siguientes a la notificación del acto de Dictamen de Adjudicación Directa, a través del **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos** del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado Plataforma Integral CompraNet, para lo cual deberá estar registrado en el referido Módulo.

"EL PROVEEDOR" adjudicado se deberá presentar en la **Gerencia del Centro Alterno** ubicada en: Calle Violetas No. 7 C.P. 72197, Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, México, en 3 (tres) días hábiles, de las 8:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas, la siguiente documentación:

Persona Moral

No.	Documento	Original para Cotejo	Original para Expediente	Copia para Expediente
1.	Copia y Original para cotejo del acta constitutiva del POSIBLE PROVEEDOR.	X		X
2.	Modificación al Acta Constitutiva (en caso de haberla).	X		X
3.	Registro Federal de Contribuyentes.	X		X
4.	Comprobante de domicilio (de compañía telefónica) del POSIBLE PROVEEDOR con una antigüedad no mayor a 3 (tres) meses de expedición.	X		X
5.	Poder o Escritura Pública donde consten las atribuciones del Representante Legal para suscribir el CONTRATO.	X		X
6.	Identificación Oficial del Representante Legal que firmará el CONTRATO.	X		X
7.	Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para		X	



ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

No.	Documento	Original para Cotejo	Original para Expediente	Copia para Expediente
	2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024. Asimismo, de conformidad con lo previsto en la regla 2.1.28. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, para los efectos del artículo 32-D, primero, segundo, tercero y séptimo párrafos del Código Fiscal de la Federación, deberá hacer pública la opinión del cumplimiento en términos de la regla 2.1.24.			
8.	Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo previsto en la regla Primera del Anexo Único del Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril de 2022, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2012. (Se debe de encontrar vigente a la fecha de la firma del contrato).		X	
9.	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de conformidad con lo previsto en el "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.		X	
10.	En su caso, manifiesto de no contar con registro Obrero Patronal y Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Obrero Patronal de la persona con quién subcontrata.		X	
11.	En su caso, Convenio de participación conjunta.		X	
12.	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa MIPYMES, en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.		X	
13.	Manifiesto de no ubicarse en alguno de los supuestos previstos en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arredramientos y Servicios del Sector Público.		X	

(Handwritten signature)

(Handwritten mark)



(Large handwritten signature)



ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

No.	Documento	Original para Cotejo	Original para Expediente	Copia para Expediente
14.	<p>Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos.</p> <p>*El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario.jsf.</p>		X	
15.	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal y de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad que no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, en términos de lo dispuesto en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>		X	

[Handwritten signature]

Se recuerda al PROVEEDOR adjudicado que a más tardar dentro de los tres días hábiles posteriores a la emisión del presente Dictamen de Adjudicación, deberá presentar en la Gerencia del Centro Alterno ubicada en: Calle Violetas No. 7 C.P. 72197, Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, México la documentación que se menciona y en particular corresponda; siendo oportuno mencionar que de no presentarla en el plazo señalado y en consecuencia retrasarse la elaboración y formalización del instrumento contractual, se estará a lo dispuesto por el artículo 46 y 60 fracción I de la Ley; en caso de ser día inhábil, la entrega de la documentación, se recorrerá al siguiente día hábil. Sin perjuicio de presentar la documentación en forma física, podrá enviarla a través de correo electrónico a las cuentas abimeleth.jimenez@cenace.gob.mx, miriam.ortiz@cenace.gob.mx.

No obstante, y con la notificación del presente dictamen por el que se adjudica el Contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles a partir de la fecha señalada en el "ANEXO TÉCNICO" para la entrada de "LOS SERVICIOS", sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro del plazo señalado, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, párrafo sexto de la Ley.

[Handwritten signatures]



ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

"EL PROVEEDOR" adjudicado deberá entregar la **Garantía de Cumplimiento** del contrato por un monto de \$15,500.00 (Quince mil quinientos pesos 00/100 M.N.) equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado; la entrega deberá realizarse en un plazo que no exceda a los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en el "ANEXO TÉCNICO". Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo **84**, párrafo sexto del Reglamento de la **Ley**, a efecto que "EL PROVEEDOR" adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento.

"EL PROVEEDOR" adjudicado queda obligado ante el Centro Nacional de Control de Energía a responder en caso de negligencia, mala fe, impericia, dolo, por defectos funcionales y por defectos de diseño, de la respuesta inmediata en la atención y prestación de los servicios, así como cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos que se señalen en el contrato y su anexo técnico, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos **53**; y **53 Bis** de la **Ley**. **(NO APLICA)**

Para garantizar a "EL CENACE", "EL PROVEEDOR", se obliga a otorgar Póliza de Responsabilidad Civil expedida por institución legalmente autorizada, a favor del Centro Nacional de Control de Energía equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total del CONTRATO, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, la cual deberá entregar dentro de los 10 (DIEZ) días naturales siguientes a la firma del CONTRATO.

Cuando los Proveedores cuenten con una póliza de responsabilidad civil global, podrán entregar al Centro Nacional de Control de Energía el endoso que garantice el contrato y/o convenio modificadorio que celebre con el Centro Nacional de Control de Energía, por el monto o porcentaje que se haya establecido, sin que sea necesario exigirle la presentación, exhibición o entrega de la póliza original.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **37** de la **Ley**, con la comunicación de la presente adjudicación, los Proveedores participantes en el presente procedimiento se darán por notificados acerca de las razones del por qué su proposición no resultó ganadora.

Para efectos de la notificación y en términos de lo dispuesto en el artículo **37 Bis** de la **Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Proveedores que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en: la Gerencia del Centro Alterno ubicada en: Calle Violetas No. 7 C.P. 72197, Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, México, la cual se encontrará disponible para consulta de cualquier interesado, por un término no menor a cinco días hábiles a partir de su difusión, de lo cual se deja constancia en la presente acta.

Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/compranet/> para efectos de difusión al público en general. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 último párrafo, de la Ley y 104 de su Reglamento, "EL CENACE" en su carácter de convocante, conservará como antecedente, dentro del expediente integrado para



ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

el seguimiento del presente procedimiento, las proposiciones tanto técnicas como económicas presentadas por el PROVEEDOR participante.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Se cierra la presente acta, y se da por terminada la presente, siendo las **11:00** horas, del día **04** de abril del 2025.

Esta Acta consta de un total de **38** hojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de esta.

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL DICTAMEN

NOMBRE	ÁREA
<p>Ing. Abimeleth Jiménez Sánchez Servidor público que emite Dictamen</p>	<p>Subgerenta de Administración</p>

SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN LEGAL

NOMBRE	ÁREA
<p>Ing. Christian Pérez Negrón Pérez En términos de lo previsto por numeral 5.1.8, Apartado V "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso B". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.</p>	<p>Gerencia del Centro Alterno</p>
<p>Ing. Abimeleth Jiménez Sánchez En términos de lo previsto por numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso B". de las Políticas, Bases y</p>	<p>Subgerencia de Administración</p>





ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

NOMBRE	ÁREA
Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.	

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA
<p>Ing. Horacio Valdez Hidalgo En términos de lo previsto por numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso A". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.</p>	Subgerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones
<p>Ing. Juan Ramón Bribiesca Tafolla En términos de lo previsto por numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso A". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.</p>	Jefe de Departamento

SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

NOMBRE	ÁREA
<p>Ing. Abimeleth Jiménez Sánchez En términos de lo previsto por numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso C". de las Políticas, Bases y</p>	Subgerencia de Administración



ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

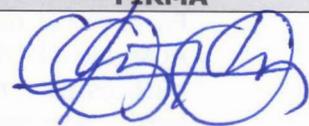
<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
---	--

NOMBRE	ÁREA
<p>Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.</p>	
<p>Ing. Christian Pérez Negrón Pérez En términos de lo previsto por numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso C". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.</p>	<p>Gerencia del Centro Alterno</p>
<p>Ing. Horacio Valdez Hidalgo En términos de lo previsto por numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso A". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.</p>	<p>Subgerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones</p>

POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
<p>Ing. Abimeleth Jiménez Sánchez</p>	<p>Subgerencia de Administración</p>		

POR EL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
<p>Ing. Christian Pérez Negrón Pérez</p>	<p>Gerencia del Centro Alterno</p>		



ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
--	---

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Horacio Valdez Hidalgo	Subgerente de TICs		
Ing. Juan Ramón Bribiesca Tafolla	Jefe de Departamento		

SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES AL ACTO

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
L.A.E. Miriam Elena Ortiz Cervantes	Supervisora Administrativa y Encargada del Departamento de Abastecimientos de la Subgerencia de Administración de la Gerencia del Centro Alterno, de conformidad con el Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCA/276/2024.		
Ing. Benjamín Romero	Supervisor Operativo		

PROVEEDORES PRESENTES AL ACTO (OYENTES)

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA ELECTRÓNICA
MURPHY ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.		NO ASISTIÓ	
PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS S.A. DE C.V.		NO ASISTIÓ	



ACTA DE ASIGNACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 42 DE LA LAASSP

<p>Adjudicación Directa Nacional AA-18-TOM-018TOM989-N-1-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA Gerencia del Centro Alterno</p>
--	---

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA ELECTRÓNICA
SEDPO S.A. DE C.V.		NO ASISTIÓ	
SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL GOLFO S.A. DE C.V.		NO ASISTIÓ	
TESSMAG S.A.S. DE C.V.		NO ASISTIÓ	

-----FIN DEL ACTA-----

